

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
18 SET 2002	
LO 15911	HORA 14:45

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1: Créase el Programa Nacional de Granjas Penitenciarias, que consistirá en la Construcción de 100 establecimientos distribuidos en todo el territorio del país.

Artículo 2: Las granjas penitenciarias tendrán como objetivo el desarrollo de actividades culturales, religiosas, deportivas, educativas, económicas, productivas y cualquier otra acorde a los fines de favorecer la capacitación y aprendizaje de los reos detenidos en ellas, garantizando el principio constitucional.

Artículo 3: La construcción de las granjas penitenciarias mantendrán las condiciones de higiene, funcionalidad y dignidad, a un costo reducido. Serán los propios reos los encargados de llevar a cabo las tareas de construcción, cuidado y preservación de las infraestructuras.

Artículo 4: Para llevar adelante el objetivo señalado en el art. 2, se contará con el apoyo y asesoramiento del Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Secretaría de Deportes, Secretaría de Cultura, Universidades, Escuelas, Institutos, el INTA, Instituciones Públicas o Privadas, sean Nacionales o Extranjeras.-

Artículo 5: La creación de estas granjas penitenciarias está orientada a lograr su autofinanciamiento, y de lograr ganancias distribuirlas en los establecimientos educativos y comedores más necesitados de la zona en la que funcionen.

Artículo 6: El Servicio Penitenciario de la Nación será el organismo de aplicación.

Artículo 7: El Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, será el encargado de destinar las partidas presupuestarias para la ejecución de la presente ley.

Artículo 8: De forma.-

[Signatures and stamps of the Argentine Chamber of Deputies]

CELIA ISLA DE SARACENI
DIPUTADA DE LA NACION

Arq. MIGUEL A. BAIGORRIA
DIPUTADO NACIONAL

Prof. GISELLA HERRERA
DIPUTADA NACIONAL
P.J. LA RIOJA

AMELIA FORESI
Diputada de la Nación
PARTIDO JUSTICIALISTA

ALICIA ISABEL NARDUCCI
DIPUTADA NACIONAL

CECILIA L. DE GONZALEZ CABANAS
DIPUTADA NACIONAL

Omar E. Becerra
DIPUTADO DE LA NACION